

## Ayuntamiento de Puerto Castilla

### DECRETO DEL ALCALDE

Nº 95/2019.

En virtud de lo establecido en los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, se convoca a

### **SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL**

para las 10:00 horas del día 18 de octubre de 2019 a fin de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 8 de julio de 2019.
- 2.- Informes de la Alcaldía.
- 3.- Acuerdo sobre formación de la Mesa Electoral de este Municipio para las elecciones generales a celebrar el día 10 de noviembre de 2019.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.
- 5.- Asuntos de la Alcaldía.
- 6.- Escritos de vecinos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Notifíquese esta resolución a los señores Concejales, y dese publicidad a la convocatoria, conforme establecen los arts. 80 y 229 del Reglamento citado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Puerto Castilla a 14 de octubre de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE

Ante mí:  
EL SECRETARIO

Fdo.: D. Juan-Manuel López Gutiérrez

